



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

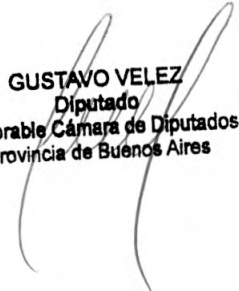


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración, el 22 de enero de 2019, del 197° aniversario de la creación del partido de Cañuelas, en la Provincia de Buenos Aires. Adhiriendo, asimismo, a los actos y homenajes organizados para la ocasión.-


GUSTAVO VELEZ
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires




FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene como finalidad celebrar el aniversario del partido de Cañuelas, acompañando a sus ciudadanos en los actos y homenajes organizados para la oportunidad.

Cañuelas es uno de los 135 partidos de la provincia argentina de Buenos Aires y su cabecera es la ciudad homónima, la cual se formó alrededor de la iglesia Nuestra Señora del Carmen, con la aprobación de sus planos en el año 1824. Limita con los partidos de General Las Heras, Marcos Paz y La Matanza, al noreste, con el partido de Ezeiza, al este con el partido de San Vicente y General Paz, al sur con el partido de Monte y Lobos. A su vez, el mismo está compuesto por 8 localidades: Cañuelas, Santa Rosa, Alejandro Petion, Maximo Paz, Uribelarrea, Vicente Casares, Gobernador Udaondo y el Taladro.

La celebración en dicha fecha data del día 22 de enero del año 1822; Los primeros europeos se asentaron en el siglo XVII. En 1771 se creó en su territorio la Guardia del Juncal, que fue un puesto fortificado que integró la línea de defensa del territorio de Buenos Aires en su frontera con el indio. En 1824 ya existía una zona densamente poblada que reclamaba un oratorio propio y el trazado de un pueblo. Alrededor del año 1836 el estanciero John Miller introdujo el primer toro de pedigrí y en 1889 comenzó a funcionar La Martona, primera industria láctea del país. Cañuelas fue declarada *Cuna de la Industria Lechera Nacional* en 1989. La vida económica comprende la agricultura, la ganadería y el turismo rural. En 1994, Cañuelas incorporó tres kilómetros cuadrados del partido de Esteban Echeverría. El lugar comenzó a cobrar protagonismo al iniciar el país la exportación de productos agrícolas. Fue también en esta zona donde se usó por primera vez el alambrado para cercar una estancia.

Por todo lo expuesto solicito a las Sras. Y Sres. Legisladores que acompañen su voto, la presente iniciativa.


GUSTAVO VELEZ
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires